

*Grat*

Uruguay 60,  
México, D.F.

Marzo 18, 1940.

La Casa de España en México,  
Madero 32,  
C i u d a d.

Estimados compañeros:

El Jueves pasado fuí a la Facultad de Filosofía y Letras en las Calles de Licenciado Verdad para asistir a la clase de psicología, de que ustedes tuvieron la bondad de avisarme. Nadie en la Intendencia sabía nada de esta clase, y uno de ellos me mandó a la Escuela de Filosofía y Letras en las calles de San Cosmé, donde tampoco nadie sabía nada del asunto.

Yo dejé mi trabajo para asistir a esta clase, y sufrí mucha inconveniencia por el hecho <sup>de</sup> que no hubo tal clase como ustedes anunciaron, o por lo menos, nadie sabía nada de ella.

Sirvanse tomar nota de que esta manera de anunciar cursos bajo su dirección, sin que nadie en las facultades mencionadas saben nada de ellos puede causar mucho disgusto por parte de mucha gente quienes sinceramente se interesan.

Su afma. atta. y S.S.

*Elizabeth Golden.*

Exp: General

México, D. F.,  
26 de marzo  
de 1940.

Número 275.

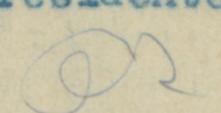
Señora Elizabeth Golden,  
Ave. Uruguay 60,  
Ciudad.

Muy señora mía:

Lamento las irregularidades a que se refiere su atenta carta del 18 de marzo, pero me apresuro a manifestarle que La Casa de España en México no tiene incumbencia ninguna en el reglamento interior de la Facultad de Filosofía y Letras. En el local de la calle de la Ribera de San Cosme se están llevando a cabo las clases de psicología a cargo de un Miembro de esta Casa a las que usted se refiere. Allí tienen obligación de informarle a usted sobre los detalles de estos cursos. A nosotros solo nos corresponde ofrecer la cátedra a la Facultad.

De usted atento y seguro servidor,

El Presidente,

  
Alfonso Reyes.

AR.ess.